

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASQUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico en 1888.

SORIA. - SABADO 6.º DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es el 2.478.

Mariano Javierre Orgio

Profesor Clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Otrecó sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once a una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3.º.

Enfermedades de la infancia. — Electroterapia-Inhalaciones de ozono.
Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, san- gres, esputos, jugo gástrico, etc.
Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomata)**, medicamento "conocido" y "recomendado" hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el entumecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las:

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID.
Se remita por correo (folio 4) que el día.

Gabinete Médico - Quirúrgico

DEL DOCTOR

G. Clavo Aparicio

CONSULTA DE 11 A 1 y DE 3 A 5

Numancia, 8 y 10. — SORIA.

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO. — Precios económicos.

Café superior, a 15 céntimos. — Cerveza "Aguila", a 40 ídem. — Idem "Mahou", a 35 ídem. — Hay otras marcas. — Gaseosas a 15 ídem. — Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa. — Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas. — Probad y os convenceréis. — CAFÉ OBRERO. — Herradores, 6, Soria.

Verduras baratas

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimenó, donde encontrará sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases, — según el tiempo lo permita — hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Todo a precios muy económicos. — Visitarlo y os convenceréis!

La Delicia Confeitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confeitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 49 de la misma, antigua Confeitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confeitería, Pastelería y Repostería.

Collado, 29, SORIA. — 11 —

Ferrocarriles de la Provincia.

El de Soria a Castejón.

Hemos convenido en que este es el ferrocarril más necesario para nuestro país y que se imponía prolongarlo, cuando menos, hasta Castejón de Navarra.

Largos años de lucha y no menos de desesperanzas han tenido que transcurrir para tener la más grata de las satisfacciones en lograrlo.

Y que al fin, la oficial Gaceta hablase.

He aquí, pues, la LEY, gacetada ya, que nos abre las puertas al campo con toda proclamación de derechos adquiridos.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 1.º de Julio, actual, se ha publicado, y este es su texto íntegro.

Dice así:

MINISTERIO DE FOMENTO. LEYES.

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed, que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para subastar, con sujeción a la ley general de Ferrocarriles, de 23 de Noviembre de 1877, y demás disposiciones vigentes, la Sección de Soria a Castejón, del ferrocarril de Soria a Sangüesa, con sujeción al proyecto de esta Sección, aprobado por Real orden de 31 de Enero de 1891, y modificaciones que el Gobierno introduzca.

Art. 2.º El Estado auxiliará la construcción de esta Sección con la subvención de sesenta mil pesetas por kilómetro. La subvención se hará efectiva, valorando a los precios del presupuesto aprobado, y al final de cada trimestre las obras ejecutadas durante el mismo, y entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicada por la relación entre 60.000 y el importe medio kilométrico propuesto para la Sección.

Art. 3.º Queda derogado lo prescrito en la Ley de 29 de Julio de 1891 que se oponga a lo dispuesto en la presente ley para la Sección de Soria a Castejón.

Por tanto: Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a veintinueve de Junio de mil novecientos once.

YO, EL REY.
El Ministro de Fomento,
RAFAEL GASSER.

Este es el triunfo obtenido, por SORIA más singularmente, secundados por Navarra.

Ahora vamos a la consecuencia. La consecuencia es tener Empresa constructora al efecto.

Cuando la Junta Gestora de ferrocarriles de nuestra Provincia, luchaba a brazo partido en unión de nuestros Representantes en Cortes; ve-

Ferrocarriles de la Provincia.

El de Soria a Castejón.

ansiado de contar con dos vías férreas tan verdaderamente importantes. Necesarias en extremo, si Soria y la Provincia han de progresar cuanto deben y ya les era a su vez debido de justicia.

Como se logran estos asuntos. Uniéndose, compenetrándose, dejando a un lado diferencias y apatías, como también bandos políticos cerrados, de carácter caquiquil e intransigente, que perturban más que favorecen a pueblos grandes o pequeños, si no saben hacerse superiores, imponiéndose esa unión bienhechora que puede hacerles caminar hacia su verdadera redención.

Unión y Patria amor regional y entereza para luchar, tiene que ser el lema de nuestra bandera; que hoy mantiene enhiesta la Junta Gestora de ferrocarriles, a la que nos honramos mucho pertenecer, sorianos como somos, y defensores siempre del interés general donde quiera significar el bien de nuestro país.

Trigos y Harinas

El Real Decreto. Como desde el 23 de Mayo los mercados de Castilla señalan un precio medio diario de los trigos inferior a 25 pesetas por 100 kilos, el ministro de Hacienda ha publicado en la Gaceta del día 24 de Junio, el siguiente Real decreto.

«Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto en la ley de 3 de Enero de 1907, se restablece el impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y de 4 pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Península e islas Baleares.

Art. 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de Arancel, a partir del día inclusive en que se publique este decreto en la Gaceta de Madrid, y regirá mientras el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla no exceda, durante un mes, de 25 pesetas los 100 kilogramos.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el impuesto transitorio no se aplicará a los cargamentos que con manifiesto visado o con conocimiento directo, también visado, hubiesen salido para los puertos españoles de la Península e islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni a los que estén pendientes de despacho; ni a los que, estando en almacenaje o en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, a partir de dicha publicación.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a veintitrés de Junio de mil novecientos once.

BURGOS-SORIA-CALATAYUD

No se descuida ni por un momento tampoco este otro ferrocarril estratégico, en el que la Junta puso sus primeras miras al crearse y constituirse tal y como hoy se encuentra organizada.

No se creía posible que pudiera llevarse a cabo hasta dentro de algunos meses la confrontación oficial del proyecto.

Tal obstáculo se ha vencido. En este mismo mes de Julio, quizá a mediados o fines del mismo, vendrán los Ingenieros del Gobierno a realizar dicha confrontación.

Se sigue, pues, laborando. Ve a nuestro país que se está acudiendo a lo que es más esencial, más concluyente para que llegue el día

Cronica General

Los billetes retirados.

El Consejo de Gobierno del Banco de España, ha acordado retirar de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales, de 1.º de Mayo de 1850 y 1852.

De 1.º, 2.º, 5.º, 1.000, 2.000 y 4.000 reales de 1.º de Mayo de 1856.

De 1.º, 2.º, 5.º, 1.000 y 4.000 reales de 1.º de Mayo de 1862.

De 50, 100 y 400 escudos, de 1.º de Enero de 1866.

De 50 escudos, de 31 de Octubre de 1868.

De 50, 100 y 400 escudos, 1.º de Noviembre de 1869.

De 50 y 100 escudos, de 1.º de Marzo de 1870.

De 50, 100 y 400 escudos, de 2 de Enero de 1871.

De 50 y 100 escudos, de 1.º de Diciembre de 1871.

De 50 escudos, de 31 de Diciembre de 1871.

De 50 y 100 escudos, de 30 de Noviembre de 1872.

De 100, 50, 100 y 400 escudos, de 1.º de Mayo de 1873.

De 100 pesetas, de 1.º de Abril de 1880.

De 25, 50 y 100 pesetas, de 1.º de Enero de 1884.

De 50 y 100 pesetas, de 1.º de Julio de 1884.

Madrid, 26 de Junio de 1911. — El Secretario general, Gabriel Mianda.

Para el tributo sobre las carnes.

Según los datos estadísticos que el ministro de Hacienda envió a la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados, para la confección de la nueva ley de supresión del impuesto de Consumos y su aplicación en las capitales de provincia y poblaciones de importancia que se determinan, las carnes que se consumen durante un año deberán tributar las cantidades siguientes:

Albacete, 42.300 pesetas; Alicante, 127.300; Almería, 27.500; Avila, 47.500; Badajoz, 100.500; Barcelona, 3.827.500; Burgos, 144.900; Cáceres, 4.000; Cádiz, 207.700; Castellón, 52.700; Ciudad Real, 35.000; Córdoba, 212.300; Coruña, 281.200; Cuenca, 25.400; Gerona, 65.200; Granada, 223.500; Guadalajara, 28.600; Huelva, 83.900; Huesca, 35.800; Jaén, 52.600; León, 63.300; Laredo, 68.200; Logroño, 46.100; Lugo, 33.800; Madrid, 4.036.900; Málaga, 317.500; Murcia, 81.400; Orense, 26.900; Oviedo, 127.300; Palencia, 63.300; Pontevedra, 28.900; Salamanca, 142.100; Santander, 217.900; Segovia, 50.100; Sevilla, 767.300; SORIA, 29.900; Tarragona, 74.100; Teruel, 25.300; Toledo, 85.500; Valencia, 530.500; Valladolid, 332.800; Zamora, 74.800; Zaragoza, 431.900; Palma, 183.600; Santa Cruz, 76.100; Alcoy, 54.100; Jerez de la Frontera, 130.500; La Línea, 43.500; Linares, 37.300; Antequera, 32.900; Cartagena, 121.900; La Unión, 35.900; Gijón, 190.000; Vigo, 118.600; Las Palmas, 106.000. Suma, 14.460.900.

Esta es la base de tributación que ha dado el ministro a los Ayuntamientos; ahora que estos aplicarán la que les venga en ganas, como el de Madrid, por ejemplo, que la ha elevado nada menos que a 5.530.000.

Niña muerta por una rata.

Dicen de Bilbao, que en la calle de Urzurutia un matrimonio, dueño de una taberna, dejó sola en la cuna a su hija Margarita Gadiati, de ocho meses.

Cuando poco después, los padres entraron en la habitación la encontraron llorando y ensangrentada. Sobre ella había una enorme rata, que estaba devorándola. Al aproximarse los padres, la rata huyó. Margarita fue conducida a la Casa de socorro, donde se le apreciaron horribles mordeduras en los carrillos, en la boca y en la barbilla. Además tenía la cara perforada por varios sitios. Poco tiempo después de ingresar en el benéfico Centro, falleció.

El giro postal.

No obstante la actividad con que se trabaja en la Dirección de Correos y Telégrafos, no será posible que comience a funcionar el giro postal hasta fines del presente mes o principios del próximo Agosto. Este retraso obedece principalmente a que aun no se ha podido efectuar la tirada de los sellos especiales que se destinaron a este servicio. Los sellos de cinco céntimos, serán de color azul, el dibujo consiste en un escudo de armas muy pequeño, bajo la corona real y entre dos palmas, y en la parte inferior las inscripciones «Correos. — Giro» y la indicación de su valor. Los sellos de diez céntimos son de un color verde desvanecido. Los impresos han comenzado a distribuirse en provincias, y en breve se enviarán los talonarios y toda clase de elemen-

Cronica General

Los billetes retirados.

El Consejo de Gobierno del Banco de España, ha acordado retirar de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales, de 1.º de Mayo de 1850 y 1852.

De 1.º, 2.º, 5.º, 1.000, 2.000 y 4.000 reales de 1.º de Mayo de 1856.

De 1.º, 2.º, 5.º, 1.000 y 4.000 reales de 1.º de Mayo de 1862.

De 50, 100 y 400 escudos, de 1.º de Enero de 1866.

De 50 escudos, de 31 de Octubre de 1868.

De 50, 100 y 400 escudos, 1.º de Noviembre de 1869.

De 50 y 100 escudos, de 1.º de Marzo de 1870.

De 50, 100 y 400 escudos, de 2 de Enero de 1871.

De 50 y 100 escudos, de 1.º de Diciembre de 1871.

De 50 escudos, de 31 de Diciembre de 1871.

De 50 y 100 escudos, de 30 de Noviembre de 1872.

De 100, 50, 100 y 400 escudos, de 1.º de Mayo de 1873.

De 100 pesetas, de 1.º de Abril de 1880.

De 25, 50 y 100 pesetas, de 1.º de Enero de 1884.

De 50 y 100 pesetas, de 1.º de Julio de 1884.

Madrid, 26 de Junio de 1911. — El Secretario general, Gabriel Mianda.

Para el tributo sobre las carnes.

Según los datos estadísticos que el ministro de Hacienda envió a la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados, para la confección de la nueva ley de supresión del impuesto de Consumos y su aplicación en las capitales de provincia y poblaciones de importancia que se determinan, las carnes que se consumen durante un año deberán tributar las cantidades siguientes:

Albacete, 42.300 pesetas; Alicante, 127.300; Almería, 27.500; Avila, 47.500; Badajoz, 100.500; Barcelona, 3.827.500; Burgos, 144.900; Cáceres, 4.000; Cádiz, 207.700; Castellón, 52.700; Ciudad Real, 35.000; Córdoba, 212.300; Coruña, 281.200; Cuenca, 25.400; Gerona, 65.200; Granada, 223.500; Guadalajara, 28.600; Huelva, 83.900; Huesca, 35.800; Jaén, 52.600; León, 63.300; Laredo, 68.200; Logroño, 46.100; Lugo, 33.800; Madrid, 4.036.900; Málaga, 317.500; Murcia, 81.400; Orense, 26.900; Oviedo, 127.300; Palencia, 63.300; Pontevedra, 28.900; Salamanca, 142.100; Santander, 217.900; Segovia, 50.100; Sevilla, 767.300; SORIA, 29.900; Tarragona, 74.100; Teruel, 25.300; Toledo, 85.500; Valencia, 530.500; Valladolid, 332.800; Zamora, 74.800; Zaragoza, 431.900; Palma, 183.600; Santa Cruz, 76.100; Alcoy, 54.100; Jerez de la Frontera, 130.500; La Línea, 43.500; Linares, 37.300; Antequera, 32.900; Cartagena, 121.900; La Unión, 35.900; Gijón, 190.000; Vigo, 118.600; Las Palmas, 106.000. Suma, 14.460.900.

Esta es la base de tributación que ha dado el ministro a los Ayuntamientos; ahora que estos aplicarán la que les venga en ganas, como el de Madrid, por ejemplo, que la ha elevado nada menos que a 5.530.000.

Niña muerta por una rata.

Dicen de Bilbao, que en la calle de Urzurutia un matrimonio, dueño de una taberna, dejó sola en la cuna a su hija Margarita Gadiati, de ocho meses.

Cuando poco después, los padres entraron en la habitación la encontraron llorando y ensangrentada. Sobre ella había una enorme rata, que estaba devorándola. Al aproximarse los padres, la rata huyó. Margarita fue conducida a la Casa de socorro, donde se le apreciaron horribles mordeduras en los carrillos, en la boca y en la barbilla. Además tenía la cara perforada por varios sitios. Poco tiempo después de ingresar en el benéfico Centro, falleció.

El giro postal.

No obstante la actividad con que se trabaja en la Dirección de Correos y Telégrafos, no será posible que comience a funcionar el giro postal hasta fines del presente mes o principios del próximo Agosto. Este retraso obedece principalmente a que aun no se ha podido efectuar la tirada de los sellos especiales que se destinaron a este servicio. Los sellos de cinco céntimos, serán de color azul, el dibujo consiste en un escudo de armas muy pequeño, bajo la corona real y entre dos palmas, y en la parte inferior las inscripciones «Correos. — Giro» y la indicación de su valor. Los sellos de diez céntimos son de un color verde desvanecido. Los impresos han comenzado a distribuirse en provincias, y en breve se enviarán los talonarios y toda clase de elemen-

tos necesarios para implantar este nuevo servicio.

Exportación de ganado argentino.

Los embarques de ganados vivos de la Argentina para los puertos del Mediterráneo...

Estos vapores, Irak y Jorva, están hechos de acero, con 4 y 5 mastiles y van provistos de 2 hélices...

El Jorva, llevará 1.300 buyes para Italia que fueron consignados por la Compañía de carnes frescas del Río de la Plata.

El cambio del Oro.

Permanece estacionado, reduciéndose toda la fluctuación a oscilar entre 8'05 y 8'20, lo que indica que ningún factor nuevo ha influido en la tendencia del oro...

Los banqueros siguen, como es natural, aprovechándose de las fracciones de 7.500 francos que el Tesoro da individualmente...

Y así, obtienen algunas sumas de cierta importancia para atender a las necesidades de su clientela, con el consiguiente beneficio.

Estas necesidades de francos se han acentuado algo estos días, como vispera de principio de semestre, pero, como se ve, la tensión no se ha agrabado por ello.

Y nada más hay que decir como merecedor de especial mención en la marcha del cambio, que ya parece estereotipado alrededor del entero ocho.

Los Pósitos.

De la memoria publicada por la Delegación Regia de Pósitos se desprende que la situación de los mismos al terminar el pasado año era el siguiente: el capital ascendía a 93.524,35 pesetas...

En dicho año se realizaron 87,950 préstamos por 13.920,260 pesetas; se reintegraron voluntariamente 101,121 préstamos y se renovaron 7,377, con un valor de 2.134,035 pesetas.

EN HONOR

DE CANALEJAS.

Como decía nuestro colega local El Avisador Numantino en su número del sábado último, el Jefe del Gobierno ha aceptado la invitación que se le hizo para venir a Soria, y a nuestra capital vendrá en las presentes vacantes parlamentarias.

Quizá realice el viaje al regreso de su visita a Valencia.

El recibimiento que SORIA y la PROVINCIA han de hacerle, será digno de tan ilustre huésped como de tan valioso defensor de nuestro país.

Los pueblos que reconocen sus deberes para quienes en sus intereses generales encuentran protectores de altura y valimiento, obligados están a mostrarse no tan solo obsequiosos en grado superlativo sino a esteriorizar respetos, afectos y entusiasmos que arranquen del corazón y eleven el espíritu regional.

Soria y la Provincia sabrán corresponder tan dignamente, como el Excmo. señor don José Canalejas y Méndez se merece.

El verdadero autor de la ley de concesión de nuestro ferrocarril de Soria a Castejón, anhelo constante de nuestro país.

Con el señor Canalejas, justo es que lleguen a la capital soriana nuestros Representantes todos, así como los ilustres señores Vadillo, Pinofiel y cuantas personalidades han trabajado en pró de la causa de Soria y la Provincia.

Hermosa habrá de ser la manifestación de recibimiento.

Esto es lo que se impone, y como hijos amantes de nuestro país, esto deseamos sinceramente.

La bandera de los intereses generales de SORIA y la PROVINCIA es la verdadera, y hay que colocarla muy alta, con todo patriotismo firme

y constante, en las alturas del más entrañable amor regional, desapasionado como desprovisto de toda pequenez.

Soria por Canalejas, como Canalejas lo ha sabido ser por nuestro país.

Y adelante, obrando siempre con rectitud.

Según tenemos entendido, la confección de la placa de plata que de HIJO ADOPTIVO ha de entregar nuestro Excmo. Ayuntamiento al señor Canalejas, se ha confiado ya a los acreditados talleres de platería y joyería de nuestro paisano don Nicolás Asenjo, en Madrid.

También el retrato del señor Canalejas, que ha de ser colocado en las Salas Consistoriales, lo pintará al óleo el artista soriano, laureado don Maximino Peña.

Doblemente satisfactorias nos son estas cosas cuando llevan el sello, la factura y el tinte del paisanaje que aquí enaltecen las bellas artes.

SORIA siempre responde.

LAS ROSAS

En la mayor parte de las regiones de Europa se cultiva la rosa, esta deliciosa flor, bella, perfumada, emblemática; la flor de los poetas por excelencia. Su historia es poco conocida, con todo y ser interesante, ya que a la vez la rosa es muy antigua y muy moderna.

Los romanos sentían por las rosas la admiración que los legaron los griegos, quienes conocían tan solo un número limitado de especies minuciosamente enumeradas por Plinio; sus jardines se veían durante todo el año cubiertos de la bella flor. Los moros, en España, hicieron de ellas también intensos cultivos, obteniendo por medio de semillas gran número de variedades.

Carlomagno hizo obligatorio su cultivo en los jardines imperiales; pero a su muerte fueron abandonados.

En el siglo XVII, época del Renacimiento francés, una pléyade de poetas, tales como Marat, Joaquín de Belley, Ronsard y otros cantaron las rosas en brillantes estrofas, resurgiendo nuevamente del olvido.

Hizo que tuviese la rosa universal pujanza, Josefina de Beauharnais, que en 1810 introdujo en la moda la célebre «rosa tea», originaria de Inglaterra. En 1818, Cartier obtuvo la primera «rosa de bengala», de flores dobles; después, jardineros expertos no cesaron de obtener variedades nuevas e interesantes. En mil ocho cientos veintiocho, Jacques, jefe de los jardines del Castillo de Neuilly, obtuvo la «rosa perpétua», y Luis Noisette, de París, llevó al mercado un rosal originario de Charlestown; que le bautizó con el nombre de «rosa vellana».

Breon, director del Jardín Botánico de la isla de La Reunión, encontró en un campo un rosal que le agradó, por ser distinto de los demás. Hizo prisionera la flor silvestre, cultivóla cuidadosamente, y escogiendo algunas semillas remitió a Jacques, en Neuilly-sur-Seine.

Era la «rosa borbón», que ha dado el sin número de variedades cantadas por los poetas y adoradas por los amigos de las flores. Plantas rústicas y vigorosas, prolíficas, sobre todo en otoño, y notables por su resistencia a los fríos. Entre ellas sorprende una vasta gama de colores rosa, del vivo como en la «Catherine Guillot», «Luisa Odier» ó la brillante «Souvenir Malmaison», doble, casi blanca ó rojo pálido, que, aún cortada conserva largo tiempo sus embeliosos, puesta al agua, y blancas jaspeadas, cremas con matices y estrias diferentes.

La introducción del rosal asiático hubiera permitido a los cultivadores librarse de los trabajos de encruzamiento y selección; pero en 1833, lleváronse a cabo cruzamientos de rosales asiáticos y europeos, obteniéndose variedades que han enloquecido a los «amateurs», figurando ejemplares que son verdaderas maravillas.

Se conocen hoy rosales híbridos, avellana muy hermosa, con florescencias continuas, rosales pequeños multiflores adecuados para bordaduras, los «semper florens» de Bengala, introducidos en Francia por Barbier, de hojas perennes, y los sarmentosos, propios para la decoración de cercas, grolietas y paredes, por su especial disposición y de los más variados colores.

En la historia de las rosas hay que señalar un incidente lleno de poesía. Moria en Mendon el año 1885, un entusiasta aficionado apellidado Roussel, que cultivaba con excepcional cuidado sus jardines en compañía de Rosselet; poco antes de morir, dijo Roussel a su amigo: —Si quisiera que muera feliz llena de rosas mi sepultura.

Y en el descuidado jardín del difunto aparecía un rosal desconocido soberbio, vigoroso, con extraordinarias y abundantes flores de colorido admirable. Estas rosas se hicieron populares, apellidándose «general Jacqueminot» por haber sido Roussel oficial del regimiento de aquel apellido.

La pasión de las bellas flores de perfumes agradables y colores variados es hoy universal. Las «rosas del Japón» predominan en el Mediodía de Francia, donde se hace con ellas un gran comercio. París, el gran centro de la elegancia, cuenta con extraordinario número de adoradores y admiradores que los cultivan con entusiasmo. Y en nuestro país, en nuestros jardines, en nuestros paseos y en las macetas caídas por la humilde artesana ó por la sencilla aldeana, las rosas, en todo tiempo, ofrecen poesía y perfumes que deleitan a todas las clases sociales.

M. Mir.

Lo de Marruecos.

Intervención de Alemania.

El gobierno alemán ha facilitado a la prensa de Berlín una nota oficial en la que se dice que se ha acordado el envío del cañonero Panther a aguas de Agadir, después de examinar los requerimientos y quejas de varias casas alemanas establecidas en dicho puerto.

Añadía la Nota que el Panther se limitaría a hacer acto de presencia, á menos de que fuese objeto de un ataque.

Se ha notificado también el envío del Panther a las potencias, asegurando que se trata únicamente de un acto que no envuelve propósito ninguno de hostilidad para Marruecos, ni para potencia alguna.

La prensa pangermanista dice que el paso de Alemania es una compensación mezuquina frente a la acción denominadora de Francia en Marruecos. Un periódico califica el desembarco en Agadir de tarjeta dejada por Alemania en Marruecos.

La Gaceta de Colonia hace notar que el aumento del comercio alemán en el Sur de Marruecos se ha hecho sentir especialmente durante estos últimos tiempos, y si tal aumento no es ostensible en las estadísticas, obedece á que la mayor parte de las mercancías exportadas ó importadas pasan por Inglaterra.

Toda la atención se ha concentrado ahora en el acto de presencia realizado por Alemania, desembarcando tropas en Agadir.

Por lo que hace á nuestra nación, puede decirse que se ha visto con general simpatía, aunque muchos creen que tal acto agravará el conflicto, provocando movimientos germanofobos en Francia, cuyas consecuencias no es fácil prever.

Algunos periódicos consideran el desembarco como preliminar á la ocupación de Mogador como Inglaterra ocupará Tánger.

Alemania explica su intervención.

He aquí el texto de la nota dirigida por el Gobierno alemán á las potencias respecto al envío del Panther á Agadir.

«Las Casas alemanas que tienen negocios en el Sur de Marruecos, y especialmente en los alrededores de Agadir, experimentaron inquietud á causa de la agitación que reinaba en las tribus de aquella comarca, originada por los últimos sucesos acaecidos en otras partes del país. Dirigiéronse dichas Casas al Gobierno imperial en demanda de ayuda y protección para sus vidas y bienes, y el Gobierno atendió esta petición acordando enviar un buque de guerra á Gadir para amparar y socorrer á los súbditos y protegidos alemanes y velar al mismo tiempo por sus intereses, que son considerables en aquellas comarcas.

Tan pronto como queden restablecidos el orden y la tranquilidad en Marruecos, abandonará el puerto de Agadir el buque encargado de esa misión protectora.

Los asuntos de Marruecos.

El señor Canalejas manifestó que, á pesar de lo mucho que le contraría que se ejerza la censura ha tenido que impedir que circulen algunas noticias y comentarios estupefactos que á periódicos de Madrid enviaban dos corresponsales que todavía estaban en Alcazalquivir y que ya quizás se hallen camino de la Península.

También viene á España, llamado por el Gobierno para que explique determinados extremos, el jefe del tabor, señor Fernández Silvestre.

Corrientes sospechosas, Francia y Alemania en perjuicio de la política de España.

La prensa alemana y francesa comienza á insinuar una campaña que evidentemente tiende á perjudicar á España.

Varios periódicos publican un despacho de Berlín diciendo que en determinados centros se cree pudie-

ra formarse en Francia una corriente de opinión favorable á una conversación entre Francia y Alemania respecto á Marruecos; conversación que resulta necesaria y aclararía la situación.

Le Temps, por su parte, continúa aconsejando la ruptura con España.

Tomando pretexto de los artículos publicados en estos últimos días por la prensa española, el órgano de los Cochín y de los Etienne dice que «si tenemos que hablar con Alemania, resulta superfluo sigamos comprometidos con un país que repudia toda solidaridad con nosotros.»

Este país es España. Le Temps no se toma siquiera el trabajo de disimular el miedo á los alemanes.

Le Journal des Debats, más sensato que su colega, opina que en tanto que se entabla la gran conversación que se está preparando en Alemania y Francia, ésta debe poner todo el derecho de su lado y continuar las operaciones de regreso de sus tropas á la costa.

Notas africanas.

El jefe del Gobierno no tenía noticias nuevas de Africa, ni en lo que se relaciona con la situación de nuestras tropas, ni en lo que atañe á las cosas de carácter internacional.

Lo único que ha hecho Canalejas ha sido confirmar la ocupación de la posición El Harcha por las tropas que manda el coronel Aizpuru.

En Tetuán hay tranquilidad completa.

Se observa que la prensa local francesa ha cesado en la campaña antiespañola.

Novillada benéfica.

Esta vez es de mayor consideración. Según se nos dice, el afamado matador de novillos-toros Germán Sánchez Serenito, muy reconocido á las pruebas de afecto que le han dado los sorianos, precisamente en nuestras legítimas populares Fiestas de San Juan, que se ha hallado á presentarse, quiere testimoniar ese reconocimiento, dando una corrida de cuatro toros bravos de Quintanar ó de Pinares, cuyo beneficio líquido sea para los pobres de la capital.

A este efecto, ha hecho gestiones cerca de Autoridades y aficionados, y mas especialmente por tener que intervenir directamente, con la Comisión municipal de festejos de nuestro Excmo. Ayuntamiento, contando desde luego con su aquiescencia, y se piensa dar el mayor relieve al festejo que tendrá lugar á mediados del presente mes.

También se cuenta con bellas jóvenes que mediante regalo de moñas y banderillas puedan estas ser subastadas en la plaza y contribuyan á los mayores rendimientos en pró de nuestros pobres.

Aplauso merece el pensamiento y sinceramente deseamos que se realice con los mejores éxitos y lucimientos. Serenito es torero de recursos en el arte, y al venir voluntariamente á Soria ha simpatizado con nuestro país proponiéndose toroar con grandes deseos de agradar.

Mas vale así, y que en todas las cosas se tenga buena idea de SORIA.

TRIBUNA LIBRE

Intereses locales

Municipalización del alumbrado eléctrico en Soria.

Muy pocas palabras para responder á don Florencio Latorre, nuestro distinguido contentiente.

Por ser verdaderos amantes de la verdad, hemos traído nuestros nombres á esta Tribuna libre y como correctísimos caballeros hemos respondido en todos los momentos de la discusión.

Ni procaacidad ni insultos para nadie hemos vertido en estas columnas, pues que no entran tales reglas en nuestra manera de obrar.

Hay que advertir que hemos respondido como se nos ha obligado á responder, y que, muchas veces, se ha cambiado la base de la discusión porque ya son cinco ó seis los proyectos firmados por el señor Latorre.

Empezamos á discutir y á calificar el del Ayuntamiento, aseguramos que era malo. Se puso al público otro anteproyecto, y otro y otro. Hemos discutido los que nos parecieron malos, como los discutiremos siempre, porque creemos que es deber de todos los ciudadanos sancionar con su opinión los acuerdos de quienes cuidan del gobierno y régimen de una Ciudad, y nosotros empezamos á discutirlo antes de que pudiera llevarse á cabo, pero guiados siempre de un buen deseo que nadie nos podrá, con justicia, discutir.

Aunque lo sentimos, no podemos aceptar el reto de don Florencio Latorre, porque somos muy pobres y tenemos lo indispensable para la vida, pues á más no alcanza la remuneración á nuestro trabajo y tenemos un hermoso orgullo para poder rechazar toda dádiva de nadie que pudiera correspondernos.

Sabemos discutir como se discuten estas

cosas y por eso damos las gracias al ilustrado articulista de Ideal, con quien gustosamente hubiéramos cruzado la pluma por el honor que nos hacía admitiendo nuestra discusión, y no tenemos necesidad de explicar al amigo y compañero distinguido porque hemos entrado á este torneo, con tanta energía y voluntad.

Permitásenos que, antes de terminar, reiteremos nuestro reconocimiento al señor Director de Noticiero Soria por la excesiva tolerancia que ha tenido con nosotros, pero no ha podido hallar desdoro para nadie, y si habrá encontrado una apreciación de la técnica del señor Latorre.

Caballeros, al fin, si alguien entiende lo contrario, iremos á un tribunal de amigos de uno y otros para que nuestro trabajo sea juzgado, sometiéndonos á su fallo y dando, cuantas explicaciones se nos exijan como necesarias.

Como hemos discutido con el señor don Florencio Latorre, discutiremos con todos los que defiendan proyectos que á nosotros nos parezcan inaceptables.

Y lo hacemos porque así entendemos nuestro deber.

Por «Un abonado» y M. L.

BIENVENIDO CALVO y DOMINGO LEDESMA.

De la Provincia.

Ha sido sorprendido por la Guardia civil de Valdealvillo, en la dehesa de Canillo, término municipal de Calatañazor, el vecino de Muriel Viejo Juan Delgado Escaribano, el cual, con dos carretas tiradas por buyes, conducía treinta y nueve pinos sin la correspondiente licencia, guía ni marco oficial.

Los había extraído en término de Muriel Viejo y caminaba así queriendo despistar en su contrabando.

En el asunto entiende ya el Juzgado municipal de Calatañazor.

Comunica el Alcalde de Canredondo que han sido extraídas de un encerradero de los vecinos del pueblo Manuel Blasco y Rafael Muñoz, siete reses-lanaras cuyos despojos se han encontrado en otro encerradero á trescientos metros de distancia del anterior, y se cree que la carne haya podido ser llevada á mayor distancia, ignorándose todavía quienes puedan ser los autores del hecho.

El cabo de la Guardia civil del puesto de la villa de San Esteban de Gormaz, da cuenta de haberse declarado convictos y confesos los pastores Martín Gómez y Santiago Torre, del hallazgo de ochenta pesetas que perdió el día 31 de Diciembre último envueltas en una bolsillo su compañero Manuel Lorente.

Han venido negando el hecho porque ya se las habían gastado, pero al fin han declarado que la encontraron en el paraje de las Cuestas.

Fiestas de San Juan.

Ya no atruenan los oídos, ni gaitas ni tamboriles.

Descansen en su acostumbrado reposo, los pacíficos y los apoltronados.

Se acabaron por este año las Fiestas sanjuanescas, tradicionales... hasta cierto punto.

Y finiquitado ya el llamado Lunes de Bailas, ha pasado sin novedad (digo yo) la copla clásica de nuestro inolvidable poeta Satorio del Collado, cuando decía:

Y por fin de la jornada de gresca y Calderas hartos, hay que reunir los cuartos que piden de la tajada.

Todas las cosas del pícaro mundo... acaban por ahí.

La Verbena del Sábado agés en la flamante Alameda de Cervantes, estuvo superior.

Noche hermosa, tranquila, veranesca, como pueda haberlas en... Valencia, en Sevilla, en... los Trópicos....

¡Ah! si señores míos, SORIA goza también en la estival época, de noches semejantes.

No nieva, ni más ni menos, por aquí, que cuando en Sierra Nevada ó en el culto París de Francia, los positivos EE. UU., ó la nebulosa Albión.

(Tonterías de los calendarios científico-personales ó sabio-astronómicos.)

Bueno, la Verbena, fué cosa superior, con magníficos y vistosísimos fuegos artificiales del paisano Cecilia y los bailarines entusiastas é incansables de la juventud, al son de las riberenas gaitas, todas excelentes, y de los acordes artísticos de la popular «Lira Numantina» del paisano Pedro Amezaña.

Y, superior también la repetición de la Verbena el lunes.

De modo, que ya son dos noches, intercaladas, á cual más... veraniegas.

¡Oh! y el clásico Domingo de Calderas?... Los extensos telegramas publicados (no mal desarrollados del todo) por la Prensa rotativa cortésana, nos lo han ponderado este año, como se merece, ante la faz de la tierra.

Las dieciséis Calderas de las Cuadrillas respectivas, con una presentación digna, entre hermosas flores, y con viandas tan succulentas y nutritivas como el jamón, la gallina, los chorizos, etc. etc., todo puro, sin mezcla de mal linaje (léase química) ¿Dónde sino aquí se celebra Fiesta igual?

En SORIA, sí, Soria pura ¡que se vea! Que se vea que aquí hay más que algo que no es insignificante y despreciable.

Ninguna caldera se prueba hasta no rendir el homenaje de respeto, consideración y afecto, al principio de Autoridad popular y gubernamental.

de lo que son buenos testigos los Gobernadores civiles, los Alcaldes, los Concejales... Y no tan solo se da aquí la materialidad de la cosa sustantiva, no.

Hay la fraternidad de por medio. Hay lo subjetivo también, como lo altamente caritativo, humano, puramente hermanado con el sentimiento altruista de mayor práctica democrática.

La Caldera para los pobres y los presos, es oro de ley en la esfera soriana de este día de nuestras Fiestas a la Madre de Dios.

Y ya está hecha la síntesis de las Fiestas de este año. Aunque no seamos partidarios de que precise el consumatum del «Lunes de Bailas», pase como prolongación de unas horas más de la tarde, en que los usos y costumbres se cierran con los gritos (después de las meriendas) de «Vivan las Fiestas, y el adiós a la diversión!»

Que lo digan sino, todos los Jurados de Cuadrilla reunidos en la pradera de San Polo merendando satisfactoriamente, y patentizando así el muy antiguo grito de «viva la unión!!!»

Porque las Fiestas de San Juan, tan solo son sorianismo siempre, siendo éste el que se debe imponer así se trate de la tradición en puridad, como del progreso lícito y procedente que los tiempos impongan para encajar en las populares costumbres.

No desquiciemos del todo y por todo, unas Fiestas tan netamente de la soriana tierra. El lunarillo de manifestaciones políticas en ningún sentido, puede caer bien; trátase de marselesas a cabeza descubierta, como si se tratara de trágatas jaimisias, de conservadoras lacrivistas, ni de liberalismos sinagogáticos, etc.

Igual se nos da, para no admitirlo por bueno. Lo decimos así, porque lo sentimos, tal y como lo decimos, escribiéndolo para el periódico que es nuestra local tribuna humilde, en que ponemos el espíritu y el corazón sorianos que Dios nos dió.

Y queriendo bien al terruño; la sinceridad, la verdad y la rectitud, se imponen. Arriba sí, arriba con las Fiestas de San Juan, pero como siempre deben ser, locales, popularísimas, para divertirse en cada barrio, sin ningún viso político en sentido alguno.

Ni aun los propios Concejales si al fin se decidiesen cualquier año a ser Jurados de Cuadrilla, han de tener colores políticos para los efectos de la celebración de las Fiestas de San Juan.

Al tiempo, y ello dirá. D. Acá.

RUINAS DE NUMANCIA El ministro de Instrucción pública vendrá a Soria. Nos acaba de telegrafiar nuestro corresponsal de Madrid, que los académicos, don Eduardo Saavedra, presidente de la Comisión científica española en las ruinas de NUMANCIA, y el Vicepresidente de la misma don José Ramón Mérida, han visitado hoy al ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno, habiéndole entregado una brillante Memoria de las campañas realizadas en las excavaciones del cerro numantino.

to buen paisano y amigo el antiguo tipógrafo don Estaban Angulo, que actualmente trabaja en una de las imprentas de más importancia de Barcelona.

Sea bien venido tan estimado soriano al país natal, y sabe que en esta casa se le profesa verdadero cariño desde larga fecha.

En el tren de hoy ha llegado el nuevo oficial segundo del Gobierno civil don Mariano Francisco Moreno Recio, al cual hemos tenido el gusto de conocer.

Sea bien venido.

El mildiu ha invadido muchos viñedos de la provincia de Orense, habiendo ya causado daños de mucha importancia.

En el cerro del Caramillo (término de Villanueva de Córdoba) han aparecido restos humanos carbonizados dentro de una choza incendiada.

Ha sido detenido el cabrero Juan Sánchez, por suponerse autor del crimen.

Cerca de la choza se ve una gran mancha de sangre.

Nuevamente ha sido destinado a Soria el Ayudante de Montes, nuestro querido amigo don Eugenio Muro, que prestaba sus servicios últimamente en Teruel.

Celebramos su regreso a nuestro país.

Ha quedado constituido en Infantes (Ciudad Real) un Sindicato de selección y cría de ovejas lecheras.

La Asociación de Inquilinos de Madrid ha solicitado del ministro de Hacienda la urgente acuñación de monedas de uno y dos céntimos en cantidad suficiente para que puedan los consumidores aprovecharse desde 1.º de Julio, de los beneficios de la ley de sustitución del impuesto de consumos.

Hoy ó mañana se pondrán en circulación, 200.000 pesetas en monedas de uno y de dos céntimos, que, se han fabricado para facilitar las vueltas de pequeñas cantidades en los pagos.

El ministro de Hacienda ha prorrogado hasta el 22 de Agosto el plazo concedido para el pago del impuesto sobre encendidos mecánicos.

VIAJEROS Han salido: Para Zaragoza la señora doña Milagros de Anda.

Para Madrid, doña Luisa Bujarrabal y su esposo.

Para Burgo de Osma, los simpáticos hijos de don Bonifacio Martín Ayuso.

Para Santander, el jefe del Correccional de Soria don Erachio Iglesias con su señora, quienes fueron despedidos en la estación por todo el personal de vigilancia y bastantes amigos particulares. El señor Iglesias nos encarga le despedamos desde aquí del celoso médico del establecimiento en la imposibilidad de haberlo podido hacer él personalmente.

Para Pamplona ha salido hoy el Diputado provincial don Sotero Llorente Lapuerta.

Ha llegado de Madrid el estimado y estudioso joven soriano don Agustín Rúa Cabriada.

Por Correo y Telégrafo. Madrid 4 de Julio. El cólera en Italia. En Gibraltar, la Junta de Sanidad ha impuesto cuarentena a todos los buques procedentes de Nápoles y Palermo, donde, como es sabido se ha presentado el cólera.

conferenció ayer tarde con el señor Cobián, rogando a éste hablara hoy sobre dicho asunto con los ministros de Fomento y de Hacienda y estudiase después el medio de que el Banco de España solución esta dificultad que el Gobierno parece tener por la resuelta actitud del señor Gasset á no continuar en el ministerio si no se le facilitan los recursos citados.

El señor Cobián ha conferenciado hoy con los señores Gasset y Rodríguez, y probablemente, como resultado de estas entrevistas, de las que nada concreto se ha podido averiguar, el señor Cobián reunirá mañana ó pasado al Consejo de administración del Banco para proponerle la aprobación de la fórmula que el gobernador haya ideado.

Si no dimitirá el señor Gasset.

Consejo de ministros. Esta tarde ó mañana, á lo sumo, se celebrará Consejo de ministros para tratar principalmente del nuevo giro tomado por el conflicto de Marruecos con motivo del desembarco de las tropas alemanas en Agadir.

Maura en Fortuna. Dicen de Murcia, que el señor Maura es visitadísimo en el balneario de Fortuna.

Muchos conservadores de aquella provincia se disponen á ir á saludar á su jefe.

Oro al Banco de España. Según manifestó ayer el señor Rodríguez, está dispuesto á facilitar al Banco de España todo el oro que necesite comprar.

A ese efecto, ha destinado dicho establecimiento para el quebranto de moneda un millón de pesetas, importe de los beneficios.

Hace dos meses, el Banco compró veinticinco millones, para lo cual destinó previamente otros dos al quebranto de moneda.

Ultima Hora. CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid, 5 Julio á las 4 10 t.

Fuerte Tormenta. Noticias oficiales, dicen que en Alcázar (no se dice en el telegrama de que provincia) ha descargado una tremenda tormenta de piedra y agua que ha destruido los puentes y caminos vecinales, dejando incomunicados los pueblos de las Sierras, y de Alcázar se piden socorros inmediatos al Gobierno.

Aviador al agua. Telegrafian de Villanueva y Geltrú (Barcelona) que ha caído en la playa Ets colls un aeroplano tripulado por Mr. Laforestier que se había elevado en Sitges, puerto importante de la costa occidental.

Varios marineros le han salvado llevándole á tierra y habiéndole curado algunas lesiones leves que se causó en la caída.

Dato en San Sebastián. A su paso hoy por San Sebastián con dirección á Francia, ha sido recibido y ovacionado el señor Dato en la estación férrea por numerosos conservadores que ansiaban saludarle.

El señor Dato les ha manifestado eloquentemente su reconocimiento.

DEL EXTRANJERO Falleres en Holanda. El Presidente de la república de Francia ha llegado sin novedad á Amsterdam acompañado del ministro de Negocios Extranjeros Mr. De Selves y el Cuarto militar.

Francia y Alemania. El gobierno de Paris ha rogado á todos los oradores de la Cámara que aplacen sus interpelaciones sobre la demostración hacia Alemania por la ocupación de Agadir.

De Berlín dicen que se enviará el acorazado «Berlín» para sustituir al «Panther» en Agadir.

La Prensa inglesa. Comunican de Londres que la Westminster Gazette, ministerial, estima que cuando Fez sea evacuado por las tropas francesas conforme á la promesas que hizo Francia, no habrá dificultad alguna para arreglar los asuntos con España y Alemania.

Añade que Inglaterra no se comprometió á apoyar á Francia para la ocupación permanente de una parte de Marruecos, pues el acuerdo llevado á efecto se limitaba á la ejecución del Acta de Algeciras.

The Globe estima que la situación de Inglaterra exige que esta potencia realice actos enérgicos y eficaces.

La Pall Mall Gazette declara que Francia puede contar con Inglaterra.

The Evening Standard dice que las naciones deben unirse para restablecer el orden en Marruecos.

La Revolución en Portugal? Comunican de Valença que el domingo desartaron dos Oficiales que fueron detenidos.

Otros dos y tres sargentos del Tercero de Cazadores fraguaban un complot contra la actual república portuguesa.

El gobierno dice que cuenta en Valença con oficialidad y tropas, pues tan solo catorce oficiales son allí monárquicos.

Dicen de Oporto, que han llegado á la frontera gallega refuerzos que envía el gobierno portugués por temor á los manejos de los monárquicos refugiados.

Alhama de Aragón. Los magníficos y acreditados establecimientos balnearios de esta importante cuanto agradable localidad termal, son de muy fácil y cómodo acceso, por estar situados al lado de la estación de Alhama, en la línea férrea de Madrid á Barcelona.

El clima es seco y muy fresco en el verano. Aguas Bicarbonatadas cálcicas-magnésicas y litínicas, azoadas, arsenicales. Caudalosos manantiales, radiactivos, á 34º grados centígrados, que surten con esplendidez cinco balnearios, y cuyos baños de agua corriente constituyen el más perfecto prototipo de la medicación termal segante.

hama en sus confortables hoteles, los más exquisitos y esmerados servicios, durante todo el año, lo mismo que en la Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. —5—

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, prefiriéndose que la leche sea de más de cinco meses. Será bien retribuida é inútil presentarse sin reunir excelentes condiciones para el caso.—Darán razón: Collado, 84, 3.º, Soria. —1—

FONDA NORTE-AMERICA Viuda de Juan Gómez, Polígono 1.º, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los Ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en masitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6:50 pesetas. —2—

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles! —3—

¡¡OBRA NUEVA!! Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene. Diagnóstico de la Tuberculosis por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópicos, químicos, microscópicos y microbiológico de estos esputos) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia; Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico corresponsal, por premio de Real de Medicina y Cirugía de Murcia. Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja. —4—

LA NOVELA DE AHORA Acaba de publicarse Se ha cometido un crimen por Albert Boissiere, 0'40 céntimos ejemplar. La Novela de Ahora se vende en Soria, Librería de P. Rioja. —5—

Biblioteca para todos. El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno. Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados. El Tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria. —6—

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas é Itinerarios. Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares de voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extracción de billetes, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía. Soportales del Collado, 42. SORIA. —7—

BASILIO JIMÉNEZ BENITO MEDICO Rayos X, Electroterapia. Consulta: De diez á una. Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA. —8—

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria). CUATRO PESETAS. Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales quince céntimos. Dichas 30 postales son las siguientes: —Ermita de San Saturio, Patrón de Soria. —Altar de la Ermita de San Saturio. —Ermita de la Virgen del Mirón. —Ermita de la Virgen de la Soledad. —Claustro de la Colegiata. —Otra vista de dicho claustro. —Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata. —Iglesia de Santo Domingo. —Portada de San Nicolás. —Claustro de San Juan de Duero. —Una entrada a dicho claustro. —Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.) —Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.) —Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.) —Estación del Ferrocarril de Soria. —Camino de San Saturio y fábrica de harinas. —Antiguo palacio de los Condes de Gómara. —Paseo del Espolón. —Orillas del río Duero. —Puente de hierro del Ferrocarril. —Tipos de aldeanos en el Mercado. —Pinares. Orillas del río Revinuesa. —Monumento á Numancia. —Vista general de las ruinas del solar numantino. —Primeras excavaciones practicadas en Numancia. —Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina. —Objetos prehistóricos encontrados en Numancia. —Un vaso prehistórico hallado en Numancia. —Colección de fibulas encontradas en Numancia. Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

BUENOS ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MÍNIMO ESFUERZO EN EL TRABAJO. DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911. Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiesta mayor.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas. ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los puntos de España por inscripciones, en sus ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitanes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y La Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que da una Sociedad extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES. ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO. Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Esquelas de defunción. Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, con los modelos que se deseen y á precios económicos. Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargadas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO. LOGROÑO. Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio. Temperatura constante de sus manantiales, 52° 50 c. La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. Indicaciones de estas aguas. EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis útrica; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico, gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc. BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sifilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante. BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados. De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las aguas de Arnedillo tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior á las de Arden, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc. Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario. Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchís Fabra

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico. La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA. HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. El último día de LOS NUMANTINOS, y el ARA JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones en el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de PESETA. FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de PESETAS. LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una PESETA. Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Sopotales del Collado, 42, Soria. Helados exquisitos. José Lengua, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Círculo Mercantil. Dando aviso, se servirán á domicilio. —11— PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO. Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litónicas á 33° de temperatura. Eficacísima para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón. Magníficos gabinetes de baño é hidroterapia; amplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estateta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc. Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas. —14—

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. Administración central LEALTAD, n.º 13 DE MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN. MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su prelo bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos. PRUEBAS MECÁNICAS. FINURA FRAGUADO Prueba de expansión. Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado. TAMIZ DE 4900 MALLAS INICIAL FINAL h. m. h. m. Chatelier. PASTA PURA CON 25% DE AGUA. PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA. A los 7 días. A los 28 días. A los 7 días. A los 28 días. 12%. 2,50 11,0 4mm. 45 70 16 30. Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id. DEPOSITARIOS: En Soria, don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique. —12—

ENCUADERNACIÓN MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42 SORIA. Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA. TODO POR 35 CÉNTIMOS LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA. ANUARIO-GUÍA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

NOTICIERO DE SORIA. Se publica miércoles y sábados. Precios de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península: Tres meses. Seis meses. Un año. 1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas. En el extranjero doble precio. Inserción de anuncios. Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero. Comunicados. Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

EL PROBLEMA de la vida resuelto. ¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos». Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS Y EN TAJAS. Libreta para llevar cuenta á la vanderá de cuantas ropas se le den á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.